

ÚNICA AL SERVICIO DE LOS ODS

Formato para el abordaje de la Agenda 2030 y los ODS en las asignaturas

Título de la iniciativa: Raising awareness about inequalities in the teaching of English as a second and foreign language

Asignatura(s): Bilingualism and Biliteracy

Docente(s)/ Autor: Jonathan Alexander Delgado Ochoa

Semestre: I-2023

Programa: Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Español e Inglés



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0
Internacional

1. Momento en donde hará la implementación. Indique con una X.

Cortes 1 y 2	
Cortes 2 y 3	
Todos los cortes	x

2. Breve justificación/contextualización:

Aparte del desarrollo cognitivo psicolingüístico de los niños y niñas en su proceso de aprendizaje de primera y segunda lengua, se abre campo para una dimensión política a lo largo del semestre. Esta dimensión discute asuntos sobre bilingüismo enmarcados dentro de los ODS número 4 y 5, los cuales se refieren a educación de calidad e igualdad de género.

3. Objetivo de la iniciativa:

Problematizar los conceptos de bilingüismo y bilingüidad desde distintas ópticas, en clave de equidad para todas y todos.

Discutir el concepto de bilingüismo en clave de igualdad de género Por medio de debates sobre privilegios sociales en los procesos de aprendizaje de segunda lengua y lenguas extranjeras.

4. ODS abordados (Seleccione con una X al menos uno):

Objetivos de Desarrollo Sostenible	SÍ
Agenda 2030 ONU completa	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	x
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	x
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	

Fuente: ONU, 2015, p. 16

5. Competencias transversales para la sostenibilidad abordadas (marco UNESCO, 2017) (Seleccione con una X al menos una):

Competencias transversales para la sostenibilidad	SÍ
Competencia de pensamiento crítico: referida a aquellas habilidades que nos permiten analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos y cuestionar así normas, prácticas y opiniones además de adoptar una postura en materia de sostenibilidad.	x
Competencia de pensamiento sistémico: entendida como aquellas habilidades que permiten analizar los sistemas complejos, identificar los elementos que los componen, reconocer y comprender las relaciones entre sus partes y hacer frente a la incertidumbre.	
Competencia de anticipación: referente a las habilidades que nos llevan a comprender y evaluar los escenarios posibles, probables y deseables, así como las consecuencias, riesgos y cambios de las acciones y poner en práctica el principio de precaución.	
Competencia normativa: la cual alude a aquellas habilidades que permiten comprender las normas y valores que guían nuestras acciones, así como negociar los valores, principios y metas de sostenibilidad en un contexto caracterizado por el conflicto de intereses, los conocimientos insuficientes y las múltiples contradicciones.	
Competencia estratégica: referente a las habilidades que permiten llevar a cabo acciones de innovación orientadas a fomentar la sostenibilidad en distintos niveles.	
Competencia de colaboración: entendida como las habilidades que nos facultan para comprender y respetar las necesidades, puntos de vista y actuaciones de otros, aprender de los demás y sensibilizarse con ellos para facilitar la resolución de conflictos de manera participativa.	
Competencia de autoconciencia: la cual alude a la habilidad para reflexionar sobre los diversos roles que desempeñamos a nivel local y global, monitorear las propias acciones y hacer frente a los propios sentimientos y deseos.	
Competencia integrada de resolución de problemas: entendida como la habilidad para idear soluciones diversas que fomenten el desarrollo sostenible e integren las competencias transversales para la sostenibilidad.	x

Fuente: UNESCO, 2017, p. 10.

6. Objetivos Específicos de Aprendizaje – OEA- (niveles cognitivo, socioemocional y conductual) (UNESCO, 2017, pp. 12-44) abordados para los ODS escogidos.

Objetivos de aprendizaje cognitivo

- El/la alumno/a comprende los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, y conoce sobre todas las formas de discriminación, violencia y desigualdad de género (p. ej., mutilación genital femenina, asesinatos por honor y matrimonio precoz, oportunidades desiguales de empleo y pago, impacto de los desastres naturales con base en consideraciones de género) y comprende las causas actuales e históricas de la desigualdad de género (UNESCO, 2017, p. 20).
- El/la alumno/a sabe sobre la desigualdad en el acceso y la consecución de educación, particularmente entre niñas y niños en áreas rurales, así como sobre las razones de la falta de acceso equitativo a las oportunidades de educación de calidad y de aprendizaje a lo largo de la vida (UNESCO, 2017, p. 18).

Objetivo de aprendizaje socioemocional

- El/la alumno/a es capaz de identificar y denunciar todas las formas de discriminación de género y debatir los beneficios del empoderamiento pleno de todos los géneros (UNESCO, 2017, p. 20).
- El/la alumno/a es capaz, por medio de métodos participativos, de motivar y empoderar a otros para que exijan y utilicen las oportunidades educativas (UNESCO, 2017, p. 18).

Objetivos de aprendizaje conductuales

- El/la alumno/a es capaz de apoyar a otros para desarrollar empatía entre los géneros y detener la discriminación y la violencia de género (UNESCO, 2017, p. 20).
- El/la alumno/a es capaz de usar todas las oportunidades para su propia educación a lo largo de su vida, y de aplicar el conocimiento adquirido en situaciones comunes para promover el desarrollo sostenible (UNESCO, 2017, p. 18).

7. Estrategia didáctica para la iniciativa:

La iniciativa de concientización se dará mediante la estrategia de resolución de problemas. Previo a la clase, los estudiantes deberán realizar las lecturas asignadas sobre bilingüismo, colonialidad e

inequidad de género que son asignadas a lo largo del semestre. Cuando estas lecturas requieran ser discutidas, el docente les asignará situaciones problema, donde sea evidente alguno de los asuntos relacionados con los ODS seleccionados para que ellos discutan sobre posibles soluciones, usando argumentos y que las soluciones sean construidas conjuntamente.

8. Participantes y roles:

En los grupos de trabajo, puede haber un moderador y una persona que tome notas de lo que se discuta. Para la inclusión de una reflexión sobre los ODS en su trabajo final (Estado del arte sobre los temas vistos en clase), los estudiantes pueden revisar los textos de sus compañeros para sugerir cambios y dar retroalimentación entre pares. El docente tendrá un rol de guía y mediador.

9. Recursos y materiales (incluyendo recursos pedagógicos y materiales UNESCO, UNICEF, OXFAM, World's Largest Lesson, sugeridos en la formación):

- <https://www.unesco.org/gem-report/en>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2018) Global Education Monitoring Report 2019 , pp 178-187
- <https://www.un-ilibrary.org/content/books/9789210022279c019/read?xmlPath=%2Fdeliver%2Ffulltext%2F9789210022279%2F9789210022279c019.pdf&docserverPath=%2Fdocserver%2Ffulltext%2F9789210022279%2F9789210022279c019.pdf&flowpaperKey=%247d63aab3787e34375b1&flowpaperS3BaseUrl=https%3A%2F%2Fmedia.un-ilibrary.org%2Fflowpaper>

10. Resultados y aprendizajes esperados /impacto en los estudiantes:

Construcción de un estado del arte sobre temas referentes al bilingüismo y biliteracidad que incluyan una reflexión sobre los ODS 4 y/o 5

11. Mecanismos propuestos para evaluar la iniciativa (p.e. evidencias de producción de estudiantes, grupos focales, reflexión final, etc.):

El impacto de la propuesta se evaluará por medio de socializaciones de clase, evidencias de discusión como textos reflexivos y videos. Igualmente, el trabajo final deberá hacer referencia a alguno de los ODS discutidos en clase.

12. Bibliografía

- Institución Universitaria Colombo Americana – ÚNICA (2020). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Disponible en: <https://www.unica.edu.co/descargas/ProyectoEducativoInstitucional%20-%20PEI.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General, 18 de septiembre.

- UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje, Paris.



ÚNICA al servicio
de los **ODS**